



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

07/16/2010 - 04:39 - 1/2

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTO: 105/2010
Fecha: 07/05/10 12:40
Numero: 513 Folio: 2
Expte. N°
Cirado
Recibo

**NOTA N° 65 /2010.-
LETRA: BPFF-LC.-**

Ushuaia, 7de mayo de 2010.

El Proyecto de Resolución que se acompaña, tiene por finalidad dar respuesta a la inquietud presentada por distintos vecinos de nuestra Ciudad, el mismo consiste en colocar luminarias en el sector posterior de la Biblioteca Popular Sarmiento.

Tal solicitud se funda en la necesidad de brindar mejores condiciones de seguridad en ese sector, ya que por el lugar circulan jóvenes en edad escolar y vecinos que concurren a esta Institución para buscar y obtener información sobre temas variados.

Teniendo en cuenta que existe una demanda cada vez mayor en cuestiones referidas a seguridad, considero que esta acción contribuirá en ese sentido.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente Proyecto de Resolución


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

07/16/2010 - 04:39 - 2/2

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que incluya en el Plan de Obras Publicas Municipal, la colocación de luminarias en el sector posterior de la Biblioteca Popular Sarmiento

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia